PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . Por años Fuera de Segovia, trimestre.... 3'50 ptas Año. 12

Extrangero, año. . 80 IMPRENTA

Grabador, Espinosa, 1.

diario de información é interéses generales y locáles

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y re-

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la

> BEDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO .- INFORMACIÓN MERCANTIL .- PUBLICIDAD.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 17 DE ENERO DE 1900 DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Sus padres DON ADRIÁN y DOÑA LORENZA; abuela, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

> RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el día 17 de Enero, en la Iglesia de San Miguel, de siete á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Preparación del Rey.

Aunque hemos leido, releido y vuelto á leer el párrafo de la información de El Heraldo que lleva ese título, confesamos que no lo hemos entendido. ¿Quien y para qué vá á preparar al Rey desde Enero á Mayo? Para prepararlo á hacer un buen uso de sus prerrogativas es poco tiempo, y aunque fuera suficiente ¿dónde está el Fenelón de este Luis XIV?

No hay que sacar las aguas de su canal. La Reina ha criado á su hijo como una buena madre cuidando de su salud y desarrollo fisico y de su educación científica y moral eligiendo á este efecto maestros esperimentados y sapientísimos, y suponemos que el monarca tiene todos los conocimientos que pueden adquirirse hasta la edad de quince años, poco más poco menos, ó sean los que constituyen la segunda enseñanza y los de algunos idiomas, el francés y el alemán por ejemplo. Y si Dios no se hubiese servido disponer de su padre, si viviese Alfonso XII, ahora era la ocasión de que su sucesor fuese obligado á estudiar una carrera militar, la de Artilleria en Segovia, ó la de Ingenieros en Guadalajara, por ejemplo, lográndose lo que El Heraldo quiere; que el Rey viva en contacto con su pueblo, para que pueda conocer sus costumbres y sus necesidades.

Es, pues, imposible evitar que S. M. ca-

306

rezca á su edad de este criterio que tan necesario es á los reyes constitucionales y sólo puede adquirirse observando los sucesos presentes, estudiando la historia de los pasados y tratando con intimidad á los hombres de la política y de la administración. A ese grado de cultura se puede llegar á los treinta años de edad, pero no á los quince. Natural es, pues, suponer que además de los consejeros responsables, el joven monarca tenga necesidad absoluta de otros consejeros priva dos con quienes pueda consultar sus pensamientos sin temor de faltar á las conveniencias sociales ni á la discreción.

Y ahí está precisamente el peligro, en que se formen camarillas al rededor del trono, no para sostenerlo con su sabiduría y su adhesión sino para explotarlo y abandonarlo cuando suene la hora del peligro, de lo cual tenemos muchos ejemplos en nuestra historia del régimen constitucional.

Nuestro colega abriga sin duda sobre este particular, el mismo temor que tiene la mayoría de los españoles liberales. Todos ven ya al adolescente monarca preso en las redes de una etiqueta fastidiosa, rodeado de una servidumbre de linajudos reaccionarios, con el corazón oprimido, sin ambiente, sin luz, sin libertad, teniendo que vivir dentro de un patrón calculado con peso número y medida, seguido siempre de una corte fastuosa y caminando custodiado por la fuerza publica para que nada le toque, nadie le hable y ni siquiera le mire, á no ser lejos, esa muchedumbre, que le aclama y á veces se prosterna ante él. Conocemos bien lo que es el palacio de oriente y será para nosotros causa de buena alegría que el cuadro que acabamos de pintar se desvanezca. Es un buen signo el que se designe para Mayordomo mayor de la casa real al Duque de Veragua y desde luego convenimos con El Heraldo en que á toda costa y por todos los medios licitos y legítimos hay que procurar que la institución monárquica se democratice, es decir que sea popular, que pierda ese sello que al presente la hace sospechosa como enemiga del espíritu moderno y del progreso humano.

Como su padre, don Alfonso XIII debe ser un Rey militar. Todos los Alfonsos de Castilla y Aragón, incluso Alfonso el Sabio y Alfonso V el Magnánimo fueron caudillos afortunados. En nuestros tiempos, un Rey casero, mogigato é intrigante, es una figura risible. Por otra parte el ejercicio de las armas y la afición al cuartel, á la revista, á las maniobras y simulacros, á las asambleas del tiro y estrategia, ennoblecen el alma, fortifican el cuerpo y si se nos permite la frase democratizan.

Hay que aceptar la situación del Rey cual es y no podía menos de ser. Se dará una prueba grande de amor á la institución monarquica y de adhesión á la persona del Rey llevándole por esas aficiones. El recluirle en palacio como á Hixem II de Córdoba, entre damas hermosas y complacientes, sería acabar con el califato borbónico. Nada de influencias de ningun Almanzor. Hay que adaptarse al tiempo y á las ideas del siglo. Solo los sires puros de la libertad, de la confianza en el pueblo, de amor á la patría, pueden dar vida á la institución. Hay que andar siempre de frente, mirando al sol sin cerrar los ojos, sin miedo al porvenir, dejando abiertas las válvulas del entusiasmo.

Dios sobre todo. Nosotros pensamos asi, y creemos obrar generosamente dando á conocer estas ideas. Si por desgracia se menospreciasen, bueno será afirmar que son las de todos los españoles desapasionados y de recta intención.

Efemérides Segovianas.

16 DE ENERO DE 1475

Carta de la Reina Católica á las ciudades del Reino.

Proclamados los Reyes Católicos en Segovia, se trató del modo de gobierno, pues los aragoneses alegaban ser el reino de don Fernando por ser biznieto de don Juan I de Castilla y no poder heredar las hembras y los castellanos decian ser doña Isabel la heredera legitima, y como tal se había jurado; durante si don Fernando se había de titular rey de Castilla, para

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS

LOS FORBANTES

-Corriente... aceptado á veinticinco años; esto es todo lo más que puedo hacer en vuestro obsequio.

Un momento de silencio siguió á la respuesta de d' Aubigné; el hermano de madama de Maintenon fué, sin embargo, el primero que empezó de nuevo la conversación. -¿Y cuándo me entregareis esos cinco

mil luises, querido barón Legoff-dijo mirando con inquietud á su interlocutor. En seguida, si así me lo permitís, -res-

pondió Legoff sacando una cartera de su bolsillo, y presentando al conde un papel do-

-¡Ah! papel,—exclamó d' Aubigné con una desesperación cómica; - ¿qué demonio quereis que haga yo de esto? Desde que el tesoro se halla agotado, los arrendatarios generales han inundado la Francia de tal cantidad de promesas é hipotecas sobre sus rentas futuras, que sus papeles escritos valen en el día menos que el papel blanco.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

301

- Pongámoslo entonces á veinticinco

tancia al cultivo de sus tierras. -La naranja, señor conde, es de todos los frutos el más delicioso.

teje al labrador que se entrega con cons-

-Y la granada, señor barón, la más hermosa de todas las flores... - añadió d' Aubigné, cuya palidez lejos de desaparecer no hacía más que aumentar.

-Confieso, querido conde, que sois el hombre más instruido que conozco... Me faltan palabras para expresaros el placer que me causa vuestra conversación... Desearía que no salieseis esta noche como pensabais hacerlo.

-Como querais,-respondió d' Aubigné llamando á su criado, al cual dió la orden de retirar el coche.

-Ahora que ni uno otro tenemos prisa,dijo Mathurin, -permitidme, señor conde, que dé principio á nuestra conversación con una pregunta indiferente y del todo fuera de los intereses que tenemos que tratar.

-¿Qué pregunta es esa, señor barón?-respondió d'Aubigné con una tranquilidad que

303

discusiones de familia, pués de lo contrario hace ya mucho tiempo que hubiera hecho una de pópulo... Y bien, querido baron, ¿qué pregunta es esa?

—Vuestra franqueza me ha encantado, dijo Mathurin; - ino os encontrais en este momento algo escaso de dinero, querido d'Aubigné?

-¡Algo escaso! Muy optimista sois..... Decid horriblemente, dolorosamente escaso, querido baron, y aún no llegareis á decir la verdad.

-Yo por el contrario me encuento poseedor de ciertos fondos inútiles para los cuales busco una colocación.

-¡Ah! con que se trata de una colocación, - repitió d'Aubigné agradablemente sor-

-Estuve por dirigirme á un comerciante, -continuó el pretendido Legoff, pero so confesaré que esa casta me es en extremo antipática, y por consiguiente estoy resuelto á tratar este negocio de caballero á caballero,

—¡Qué excelente idea habeis tenido!—

resolver estas dudas, los reyes someticron la cuestión á el cardenal de España y el arzobispo de Toledo, los que en 15 de Enero de 1475 declararon, que el reino era herencia de la Reina, que en despachos y escrituras se nombrasen ambos reyes primero el marido que en escudos, sellos y ejércitos fueren primero las armas de Castilla y que el gobierno fuera de ambos. El día siguiente 16 de Enero, la Reina dirijió según Moraita una carta á cuantas ciudades tenían voto en Cortes regándoles que mandasen mensageros con poder bastante para que les den obediencia à los reyes.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica parisien.

Tribunales antagónicos.—Causas pasionales.-Bandidos en pleno Paris.-Adaptación de Carmen.-Atravesando el Sena.-Romanticismo. -El mal del siglo.-Mala cabeza.-Por dentro.

Tien razon M. Hardiun: De seguir como hasta ahora, será preciso dirigir la justicia de Paris en dos grapos antagónicos, de los que se dé cuenta en las guías de forasteros, para conocimiento de estos y de los que intenten algún hecho penable.

Y en esas reseñas se dirá: Jurado de la Leine, generalmente compuesto de nerviosos é impresionables, dispuestos á la indulgencia en los crimines llamados pasionales.

Jurado de Laine Oire: feroz é inexorable, que condena todos los hechos cometidos á su veredicto.

Esto, para que cuando los que como M. Coraulier encuentren á su esposa en innegable delito y en un arrabato requieran tomar la justicia por su mano, cambien de distrito al hacerlo, para salir absueltos como Maurice Martin.

Este sujeto, hombre de muchos antecedentes á quien juzgó el primero de los aludidos tribunales, es autor del asesinato de la bailarina del boulebard de Clichy.

Los jurados que entendieron en esta causa llevan guzgados seis procesos con sentencia de inculpabilidad y en ella se trata de un asesinato, una tentativa de homicidio, dos emisiones de moneda falsa y una substracción de fondos

Estos bondadosos juéces tienen que juzgar otras cinco causas de indole parecida, por lo que el escritor antes nombrado dá el parabién á los acusados y el pé ame á la sociedad.

Sin duda confiando en la tenacidad o nulidad de la pena nos encontramos con que el comisario de policia del distrito de Charoune acaba de descubrir una cuadrilla de bandidos montada á estilo del siglo XVII.

Se titulan los "Popincant", y la capitana de la cuadrilla es una hermosa rubia llamada Casque de "Or", á quien acompañaba un corpulento capitán consorte llamado Leca.

Una adaptación de Cármen, hecha por un

Mal se viene este atabismo maleante con empresas como la del ferro carril eléctrico subterraneo de Montmartre à Montparnarse.

Este ferrocarril, cuyas obras empezarán en breve, aunque no pueden estar inauguradas

hasta Enero de 1906, pasará por el centro de Paris, dividiendo la ciudad en dos partes y recorriendo más de once kilómetros. Tendrá en las estacio es ascensores eléctricos para el ascenso y descanso de los viajeros. Atravesará el Sena por dos puntos, y darlo en carácter de subterraneas, salvará el inconveniente por medio de dos tubos metálicos de 5,20 metros de diámetro.

Sobre todo la población obrera hallará una gran ventaja con esta via, que unirá dos barrios de gran importancia sin comunicación directa hasta el día.

Ante estas hermosas manifestaciones del Progreso, se dán también de puñetazos, romanticismos como el del soldado que no pudiendo sobreponerse à la pena de la separación de su novia, una camarera del café "Bol el Or", separación impuesta por la marcha del 147 de inea, al que el pertenecía, se pega un tiro delante de su propio padre, que le acompañaba en su excursión de despedida.

Hechos como este, que á diario ocurren en Paris dan la razón á la estadística de la Academia Dermoterá pica, verdaderamente aterra-

Los profesores de tal Academia nos dan noticias aterradoras, demostrando que la neurastenia lo invade todo y que es "el mal del siglo" aunque ya lo era del siglo pasado.

Muchos de esos desequilibrios y de esas enfermedades que se manifiestan en los pulmones, en los intestinos y en otros órganos en apa riencia, solo son enfermedades del cerebro.

Vamos, que la mayoria andamos mal de la

Cosa que es altamente lamentable, ahora que el doctor Mtchnikof ha dado con el picaro micróbio que hace que se cambien en blancos suaves obscuros ó blondos cabellos.

Pero y de qué nos sirve aparecer por fuera jóvenes y sanos, con abundantes guedejas de "color natural", si por dentro somos como antes "sepulcros blanqueados"

El micróbio de fuera no supone más que un poco de coqueteria; el de dentro es el que hace falta que nos descubran y nos libren de él.

Paris 12 de Enero de 1902.

DE TODAS PARTES.

Corrida inesperada. - Un valiente.

Varios novillos de Concha Sierra, que eran conducidos al matadero, se desmandaron, en distintas direcciones por las calles de Sevilla.

En un café cantante de la calle de las Sierpes hubiera entrado uno, que estuvo algunos momentos en el vestibulo, sinó hubiera sido por un puesto que hay en la entrada del salon.

Algunos transeuntes han sido volteados. Frente al Hotel de Madrid, en cuyos balcones estaban asomados muchos extranjeros, un garrochista se apeò del caballo para reducir al

novillo más travieso. Le lanceo con la blusa, luego le cogió de los cuernos, y por último le derribó al suelo enlazándole hasta que llegaron los cabestros.

Muerte sospechosa.

En Zaragoza se ha encontrado el cadáver del dependiente de consumos Joaquín Moreno, que prestaba servicio en la garita establecida en aquel sitio.

En el momento del hallazgo estaban ardiendo las ropas, y el cuerpo tenía horribles quemaduras, sobre todo de cintura abajo, quedando únicamente intactas las alpargatas.

Se ignora cómo pudiera quemarse, pués en el brasero que había en la garita no se notaban señales de que con la lumbre en él contenida

se hubiera rozado tela alguna. Los forenses opinan que la muerte debió producirse por asfixia.

De la autopsia practicada parece resulta que la muerte fué casual.

Maura en Valladolid.

Pasado mañana saldrá para Valladolid dicho ilustre hombre público, jefe de los elementos

El mismo día se verificará en la capital castellana un meeting político, al cual asistirán representantes de todos los pueblos de la provincia, y en el cual se espera que el señor Maura haga importantes declaraciones.

Su discurso es esperado con ansiedad.

Los valientes.-Muerto en riña.

Dicen de Barcelona que en un lugar oscuro y despoblado entre las calles del Parlamento y del Marqués del Duero, ha encontrado el sereno el cadáver de un valiente de café, apodado uel Gitanetn.

Junto á el recogió una pistola y un puñal. Dicese que salió desafiado con un descono cido, y que al llegar allí le asestó una cuchillada.

Dos mujeres suicidas.

También en Barcelona en el cuarto piso de la calle de San Pablo, número 74, se encerraron dos mujeres desconocidas que le habían alquilado hace tres días, taparon herméticamente las rendijas y encendieron un hornillo.

Los vecinos, alarmados por el humo, avisaron á la autoridad, que entró en la habitación descerrajando la puerta y se encontró á las dos mujeres muertas por asfixia.

Notas del Ayuntamiento.

SESION DE ANOCHE.

Asiste á ella el municipio en pleno, y se toman los acuerdos siguientes:

Nombrar á los señores Arango, Santiuste y Entero para que formen parte de la Comisión

-Que pase á la Comisión correspondiente para su estudio, una circular que el Director de Sanidad dirige al municipio para que preste su apoyo para la creación de un Instituto general

-Se concede el concierto-de consumos á doña Juana Iseo (La Riojana.)

-Se concede, asímismo, á don Alejandro Sesé una merced de agua que tenía solicitada. -Oue vuelva à la Comisión el informe sobre

la recepción de las obras de las nuevas escuelas sobre la devolución de la fianza que, como garantia tiene depositada.

-Aprobación de un informe de la Comisión de Industrias (sobre la moción del señor Ondero) para que se haga la instalación del alumbrado eléctrico en el corralillo de San Sebas-

-Nómbrase en propiedad practicante de la Casa de Socorro á don Santiago Merino.

-Que la adjudicada la beca del Colegio de Teólogos de San Ildefonso, á don Vicente Gonzalez Casanova, quien alcanza una mayeria de votos grande.

T

po

su

di

Se

ni

le

de

g H

A

Y después de las preguntas de ritual, el senor Higuera levanta la sesión.

Del dia-

Menudo conflicto ha originado en el Ayuntamiento una comunicación del señor González Revilla, en la que pide á los señores Concejales su filiación política.

Hay muchos que, puesta la mano sobre su corazón, y poniendo sus ojos en blanco, no saben á que carta quedarse.

Porque es lo que ellos dicen: ¿y si apunto al rey y sale la sota?

Esta reflexión se hacía, entre otros, esta mañana, don Gonzalo Terradillos, quien comenzó siendo socialista y acabará, seguramente rindiendo culto á don Jaime de Borbón... ú á

Ese si que puede decir que ha recorrido su amor... político, toda la escala.

En cambio el rubicundo don Adrián Ramirez y los morenos don Luis Gómez, don Francisco Santiuste, don Manuel Matos, don Fernando Serrano, don Anacleto Gilarranz, don Doroteo Lotero, don Pedro García y don Pablo Rincón dicen que son independientes; á mi no me manda nadie.

Los independientes es sabido que tienen la ventaja de decir "siempre estoy á tiempo para tirar por la calle de enmedion.

El señor Villoslada se llama "liberal fusionista, como el señor Alcalde; lo mismito dicen don Saturio Entero, don Rufino Arango y don Gonzalo Terradillos con la diferencia que no sabemos si entenderán el fusionismo del mismo modo, y de igual manera el liberalismo; pero entendiéndose ellos basta y sobra.

Y eso que el señor Higuera no parece dispuesto á fusionarse con nadie, á juzgar por lo que anteayer le oi decir en cierta conversación un poco subida de tono estando yo oculto entre uno de los cortinones de su despacho.

No lo dén ustedes vueltas-decia nerviosamente-para Alcalde yo; y con amigos y sin ellos, dentro del Concejo, ocuparé mi puesto. No admito lineas paralelas; yo voy por arriba y algunos de ustedes por abajo, yo llevo ideales y muchos llevan... egoismos.

(Vayan ustedes ahora á pedirle la filiación

al señor Alcalde).

Como que si le oye en aquellos inspirados momentos el señor González Revilla le parece nuestro Alcalde la más alta de las pirámides.

Y eso que estaba algo abatido por la enfermedad del señ r Ondero, su amigo don Eleuterio, que si llega á ser hoy ..!

(Hoy ha asistido al Ayuntamiento.)

302

LOS FORBANTES

por cierto le era muy natural, pero que es-

taba muy lejos de poseer en aquel momento. -Quizá es algo indiscreta, pero sin embargo, no debeís atribuírla más que al vivo interés que me inspira vuestro mérito, y estad persuadido de que la curiosidad no entra por nada en este asunto... Todo el mundo sabe, señor conde, la parsimonia tan vergonzosa como inesplicable que Luis XIV gasta con vos.

-No me hableis de eso, baron,-interrumpió d'Aubigné con un suspiro, -no parece sinó que á mi querido cuñado no le importa nada el honor de mi alianza... ¡Qué demonio! entre nosotros sea dicho, mi hermana es más noble que él por lo que toca al nacimiento... un hijo de Mazarini...

-Debe mostrarse, cuando no se trata de su orgullo, con una mezquindad vergonzosa.

Vos habeis comprendido perfectamente el carácter de mi cuñado, -dijo d'Aubigné suspirando; —el pudor me ha detenido, pués es necesario conocer que es hasta cierto punto indecoroso hacer entrar al público en estas Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

—¿Y qué nos queda aún que tratar? —La época del reembolso y en seguida los

-¡Ah! querido conde, ya veo que me tratais de usurero, jamás hubiera creido una cosa semejante.

-¡Cómo! ¿os trato de usurero?

-Sin duda ninguna. ¿No me habláis de intereses? ¿Acaso teneis por oficio vos, noble, comandante general, gran cordón y gobernader de provincia, de hacer producír al dinero?

-Es cierto, dijo d' Aubigné. Es al trato de mi cuñado á quien yo debo ese modo de expresarme. Calmaos... interes ninguno; aceptado... Solo falta fijar la época del reembolso.

-Si no teneis inconveniente, pondremos

treinta años, querido conde.

-¡Treinta años!-repitió d' Aubigné con tono solemne, -es un plazo demasiado largo, querido baron... Con esto me imponeis una responsabilidad terrible. No, reflexionándolo bien, me es imposible concederos lo que 304

LOS FORBANTES

esclamó d'Aubigné, cuya turbación había desaparecido para dar lugar á una amable y graciosa sonrisa.—Y en qué puedo seros útil en esta ocasión?

Dignándoos ser el depositario de mis fondos.

-Muy bien, muy bien, -dijo d' Audigné con un tono grave, añadiendo después de una ligera pausa:- ¿y cuáles son vuestras condiciones, señor barón?

-Os repito, querido conde, que quiero tratar este negocio como hidalgo y no como usurero. Lo primero, entre nosotros no habrá ningun escrito.

-La tinta y las plumas me horrorizan... aceptado. Pero sin duda olvidais mencionar la cantidad que deseais colocar.

-Cinco mil luises, señor conde...

-¡Eh! ¡eh! es una bonita cantidad,-dijo d' Aubigné afectando una indiferencia que desmentían la emoción de su voz y la animación de su mirada.—Continuad, querido barón. Estábamos en «ninguna clase de escritos.»

Pero según pude ver por las rendijas de la cortinilla estaba allí el simpático don Antonio Well, haciendo un verdadero derroche de corrientes nerviosas al oir al señor Alcalde.

¿Y á que no saben ustedes lo que miraban los

que sostenian el dialogo?

A la estatua regalada al Ayuntamiento por Toribio García (que hace poco tiempo ha sido colocada en su pedestal en el despacho del Alcalde) y que, como saben nuestros lectores, porque la habrán visto en la Exposición, tiene una garrota en la mano.

Como que estuve apunto de exclamar:

"Señores, cuidado con las estátuas." Porque estaba viendo que se quedaba siu

garrota... la estátua. Pero con esta pequeña disgresión (que perdonará el lector paciente) me he olvidado de las

filiaciones politicas. Tiene usted, por ejemplo, al señor Matos. Ese tomó la filiación à una tenencia y nó la suelta ya ni á tres tirones.

Aunque tire de ella el Alcalde que es el que dicen es de fuerza en la casa, Y hace muy bien. Se puede decir, pués, de don Braulio Manuel (y eche usted nombres) que su tendencia es sostenida, como en sus telegramas los corresponsales de los mercados de granos. Y ya que hablo de granos "dicen que dicenn que el señor Arango es uno de los que le han salido al señor Higuera; y que es de cuidado, apesar de que el Alcalde, como médico, asegura que le estirpará pronto, cosa que no sabemos si conseguirá.

Pero con la intención basta. Los únicos que se las entienden son los se-

nores Ondero y Well. Esos ván "cogiditos de la mano".... del se-

nor Páramo. Silvelismo puro.

En cambio, el señor Matabuena (don Mateo) continúa como don Tancredo en sus trece, ó en su pedestal político; republicanismo sin mala mezola, pensando siempre en la gorda, y tirándose los bonetes con el señor Lotero, dentro y fuera del Concejo, aunque solo en cuestión po lítica.

Y entre discutir si una boin a vale más que un gorro encarnado, se ván pasando los días.

No quiero decir que con esto no hagan nada en el Ayuntamiento, nó; pues, precisamente, hasta primero de año, son de los que más han batallado en los asuntos municipales... (Dicho séa sin faltar al señor Terradillos que tiene vara... alta en todos los asuntos.....

Porque cuando se le atufan los bigotes al señor Higuera hay que andarse con piés de Huertas (don Tomás) que no tienen nada de

A este si que no le pide la filiación de partido el señor González; por que le dirá, como yo le diria si me la pidiera: estoy partido por gala en dos ¡viva la independencia!

GARCÍA FALERA.

En Sauquillo de Cabezas.

En la noche del catorce serian las ocho se presentaron en el local Escuela los señores que componen la Junta local con objeto de examinar el grado de enseñanza á que se hallan los adultos.

Entre dichos señores se cuenta al señor Cura Párroco don Eulogio Cisneros quien después de examinar á los adultos, pronunció un elocuente discurso. Después tomó la palabra el señor Presidente don Martin Merino, quien también habló con brillantez para bien de la enseñanza.

Se terminó el acto dando las gracias al joven é ilustrado profesor don Constantino García encargado no ha mucho tiempo de la dirección de la escuela, por su celo y verdadero interés por la instrucción.

CRONICA.

En la sección de tribunales publicada en nuestro número de ayer, figuraba condenado por un delito de hurto, Felix Santiuste, cuyo nombre y apellido coincide con el del conocido industrial y querido amigo nuestro don Felix Santiuste Hernandez.

Desde luego el recto criterio de nuestros lectores no habrá podido confundir la personalidad de don Felix Santiuste, con la de un muchacho por segunda vez procesado.

La politica local.

He aqui la clasificación política de los señores que constituyen el Ayuntamiento y que sera remitida al señor Gobernador Civil:

Don Eulogio Martin Higuera, liberal fusio-Dista; don Saturio Entero, don Rufino Arango,

don Gonzálo Terradillos y don Victoriano Villoslada, figuran en el mismo partido.

Independientes: los señores Santiuste, Matos, Gomez, Ramirez, Serrano, Gila, Carretero, Gilarranz, Garcia, Lotero y Rincon.

Los señores Ondero y Well, silvelistas. El señor Matabuena, republicano.

Se encuentran en Segovia nuestros estimados amigos don Antonio Gil y don Santos Martín, vecinos de Cabañas.

También hemos visto á nuestros apreciables amigos don Nemesio Cerracín y don Victor Lázaro, párrocos de Nieva y de Revenga, respectivamente; don José Illera, farmacéutico de Carbonero el Mayor, don Tomás Martín y don Dionisio Ferrando, secretarios de Villeguillo y Valseca y don Pedro Arranz, de Revenga.

Damos á todos la más cordial bienvenida.

Mañana se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el segundo aniversario de la señorita Amelia Ramirez Pastor, quien dejó en lo más floreciente de su juventud los encantos de la vida, para recibir las caricias del cielo.

A sus desconsolados padres, nuestros buenos amigos, don Adrián y doña Lorenza, enviamos nuestro sincero pésame, con motivo de tan triste fecha, llena de amargos recuerdos.

Hoy ha fallecido un niño de poco edad del antiguo empleado de la Diputación provincial, don Mariano Palomo á quien enviamos nuestro sentide pésame.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Licencia.

Le ha sido concedida por un mes al señor Administrador de Correos y particular amigo nuestro don Marcial Meruéadano.

Mañana asistirá la Corporación municipal á la misa solemne que se celebrará en la Catedral con motivo de la solemnidad del día.

-Tambien habrá misa mayor en Santa Eulalia, en cuya parroquia está situada la capilla llamada de San Antón.

Por un error de caja díjimos ayer que el billete de la Loteria Nacional en que don Fran cisco Sanz Pérez cede á beneficio del Santuario de la Fuencisla cincuenta céntimos de peseta, es para el sorteo del día 20 del mes próximo, siendo así que dicho billete es para el sorteo que se ha de celebrar el día 20 del actual.

Con gusto rectificamos tal error.

Se halla enferma de gravedad la esposa de nuestro distinguido amigo don Antonio Osset. Capitán Profesor de la Academia de Artillería.

Audiencia.

En la noche del día 13 la fué robada á la vecina de La Losa, Dionisia Heranz Torres una burra del pajar de su casa.

El Juzgado instruye diligencias

-Con motivo del robo de 485 pesetas, verificado de siete á diez de la noche del dia 11 del actual en la casa morada de la vecina de Casla, Manuela Hernando Municio, se instruye el correspondiente sumario. Sería muy sensible no se diera con los autores, por ser la tercera vez que se suceden casos análogos, en muy poco tiempo.

Tribunales.

Hoy se ha firmado sentencia absolviendo á Benigno Marcos Navas y á su mujer, procesados por el delito de desacato.

De Instrucción pública.

-Se han recibide en el Gobierno Civil, datos pedidos por la Junta local referentes á las escuelas de Torrecaballeros y Madrona.

-Se han recibido, también, las cuentas de material de la escuela de Gallegos.

-El señor Alcalde de Maderuelo comunica con fecha de ayer, que á consecuencia de hallarse enferma en esta Capital doña María de la Cosolación Casals no puede abrirse la escuela de aquel pueblo por no haber nombrado

-Se ha vuelto á encargar de la escuela mix ta de Navares de las Cuevas, doña Angela Garcia,

-Se han recibido en la Secretaria de Instrucción pública los presupuestos é inventarios de la escuela de niños de Fuenterrebollo.

Cesantia.

Con fecha de hoy ha sido declarado cesante el Agente de segunda clase del cuerpo de Orden público, den Eloy Hejandro.

SUBASTA DE MAQUINARIA,

El día 24 de Enero se subastarán ante el Notario don Manuel A. López, dos calderas, tres máquinas de vapor y la demás maquinaria existente en "La Refinería Montañesa,, de Santander; el pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada Notaría, Atarazanas, 4, 2.°, Santander.

A la una de la tarde de hoy, habían sido puestos á la venta setenta y tres cerdos, vendiéndose á sesenta y tres y sesenta y cuatro reales la arroba.

En breve se construirán, de ormigón y porland, en el Centro de Consumos, unos bancos para la colocación de los canales.

Nos parece acertada é higiénica la disposición tomada.

Ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño doña Cándida Encinas, hija de nuestro buen amigo don Tomás y viuda de don Angel Castilla, fallecido hace cuatro meses.

Madre é hijo siguen bien, de lo cual sincera mente nos alegramos.

COGNAC de 35 años. Marca D. PEDRO DOMECQ Mon plus ultra.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo á 43 y 44 reales las 94 libras.—Centeno á 31 y 32 idem.—Cebada á 26'50 y 27 idem.—Algarrobas á 36 y 37 idem.

Harinas de cilindros.

Clase patente saco de 100 kilos. á 40 pesetas.—ídem 1.ª á 37. ídem.—ídem 2.ª á 34 ídem. Harinas de piedras.

Clase 1.ª saco de 100 kilos á 37 pesetas.—ídem 2.ª á 34 ídem.—ídem 3.ª á 30 ídem.

Walladolid.

Han entrado en los almacenes del canal 600 fanegas de trigo que se han cotizado á 44'50 reales.

Entrada en los generales, 150 que se ha pagado el trigo á 45 reales.—Centeno, 50 fanegas á 30'50

Barcelona.

Se ha pagado el trigo procedente de Salamanca y mercados inmediatos á 44 y á 44'50; de Arévalo á 45'50; de Segovia á 45 y de los demás á 44'50.

Medina del Campo.

Han entrado 200 fanegas pagandose á 43°75 y 44
reales las 94 libras.

La tendencia del mercado es firme.

Arévalo.

Trigo á 44 reales las 94 libras castellanas.—Centeno á 29 y 30 íd. las 90 íd. íd,—Cebada á 37 y 38 ídem fanega.—Algarrobas á 32 y 33 íd íd.
Calcúlase la entrada de Trigo en 1000 Fanegas.

Tendencias del mercado sostenido. Temporal bueno

Diario religioso.

En Francia Santos Espeusipo, Eleusipo y Meleusipo gemelos y Mártires, San Sulpicio Obispo. En Roma Los Santos Martires Diodoro Pbro, y Mariano Diácono Antonio Nerulo y Juan, Mnoges Fué natural San Antonio de un pueblo del Egipto liamado Como, de padres nobles y muy ricos, que perdió á los 20 años de edad. Estando un dia en la Iglesia oyó leer aquel pasaje del Evangelio que dice: Si quieres ser perfecto, vé y vende todo lo que tienes dálo á los pobres y sigueme, que asi alcanzarás el reino de los cielos. Tomó tan de veras estas zarás el reino de los cielos. Tomó tan de veras estas palabras, que vuelto á su casa dió á su hermana la parte que la correspondía de su hijuela paterna, y destruyó la suya entre los pobres. Retiróse en se-guida á la soledad, donde hizó una vida austera, mortificada y penitente, con cuyo ejemplo se pobla-ron los desiertos de Monjes. Vivió 105 años.

AGRIDULCES

Tio Perico, déjeme V. que suene en esa piedra este billete del Banco.

-Pero, maño, ¿que vas á hacer? Como quies que

suene eso?
—¡Otra! ¿Pero no es eso piedrecica pa sonar las monedas?

—Claro que si. 2 —Pus entonces esto sonará. ¿No ve V. que este es papel moneda?

CHARADA.

Primera está en Santander Dos doble en Mitología Y el todo lo cogí ayer Por el mucho frío que hacía. (La solución mañana.) Solución á la charada del día 15. CA-RA-CO-LES

SEIS TARDE.

Consejo de ministros.—Firma de la Reina.

En el Consejo de ministros ha hablado el señor Sagasta de política interior y exterior diciendo que existe tranquilidad en San Se-

—Se ha nombrado al General Sánchez Campomanes vocal de la Junta Consultiva de Guerra; al General Aguilar, Gobernador

militar de Mahón; al General Castelví, Jefe de una división de caballería para operaciones en Cataluña, y de una brigada el señor López Díaz.

Se ha concedido gran cruz del mérito militar, blanca, al ex-ministro de España en China señor Cólogan.

Huelgas de Barcelona y Castellón.

En este último punto se ha solucionado la huelga, con ventaja para los trabajadores, merced á la intervención del señor Gasset, cerca de los fabricantes de alpargatas.

En Barcelona nada ocurre, digno de mención, pues se ha puesto en libertad á los cincuenta derenidos por el miting de Bessot.

El señor Pidal.—El Rey de Inglate-

El ministro de Estado, ha desmentido nuevamente, que piense en dimitir el señor Pidal. Este es un medio indirecto de hacer entender al embajador en el Vaticano el deseo del Gobierno de que dimita.

-El Rey de Inglaterra ha dirigido la palabra á las fuerzas expedicionarias que han salido para el Traswal, prometiéndoles que la guerra terminará pronto.

El Ejército Norteamericano.—Un incendio.—Niños envenenados.

Un Senador norteamericano, ha presentado una proposición para que el servicio sea obligatorio, pues dice que en las recientes campañas se ha mostrado la desventaja de

las naciones que reclutan por voluntariado.
—En Madrid hizo presa un incendio en una manzana de casas de las Ventas del Espíritu Santo, causando considerables destrozos, muchos contusos y algunos heridos graves. La falta de agua hizo que se tardara en dominar cuatro horas.

—De Colomo telegrafían que la directora de un Colegio de niñas ha envenenado á cincuenta de estas.

Los cambios.—Obligaciones del te-

Los francos se han cotizado hoy, al 34'50; y el empréstito para obligaciones ha importado un millón treinta y tres mil quinientas

-Rosón-

Subasta

De una cama de hierro en el Archivo general Militar (Alcázar) el día 29 del actual, de las trece á las catorce horas, pudiendo los que deseen tomar parte enterarse de las condiciones de venta y estado de ella, desde la publicación de este anuncio hasta el día señalado de las trece á las catorce en días labora-

Carbón superior

de encina y de ulla para fragüas, se vende á precio económico en Carbonero el Mayor. Dirigirse á Ildefonso Migueláñez.

Hernias (Quebraduras), Deformidades en la columna vertebral, torceduras de pierna etc. etc.

Llegará á Segovia el médico especialista Director Facultativo de la Clinica Ortopédica de Madrid, Fuencarral 19 y 21 y recibirá en el Hotel de La Burgalesa los dias 17 y 18 á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posée y que no se desvia del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hérnita obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que el quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Segovia los días 17 y 18 en el Hotel La Burgalesa de once á seis, ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

Segovia.-Imprenta de F. S. ntiuste.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.

Dias 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS. Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el va por Buenos Aires, capitán D. G. AMEZAGA.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor 1. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LINEA DE FILIPINAS.

Dia 25 de Barcelona, el vapor Antonio Lépez capitán, D. J. CASTELLA.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Dias 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. Rolpos.

LINEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Májico capitán D. J. Oslà.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitan D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Dias 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor M L. Villaverde, capitán D. A. MARROIS.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados-Para mas informes -. En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Companía, Dormitorio San Francisco, 25 .- Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica .-Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13. - Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. -- Coruña: Agencia de la Compañía. - Vigo: Don Antonio López de Neira.-Cartagena: Sres. Boch Hermanos-Valencia: Sres. Yvens y Comp. -- Mála ga: D. Antonio Duarte. - Segovia: D. A. Fer nández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.-Linea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Ha-



IMPRENTA Y LIBRERIA

DE F. SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.--S E G O W I A

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

LA SUIZA

¡DEL SANTO! ¡DEL SANTO!

Ricos panecillos de Yema, Coco, Vainilla, Naranja, Fresa, Chocolate, Limón, Café y de variada pasta.

Siguen recibiéndose los sabrosos boquerones de Málaga, la buena butifarra, los Salchichones cocidos de Foisgras y los buenos quesos de Reinosa.

Sobrosas tortas húngaras para la leche pura que se despacha en esta casa.

OSTRAS FRESCAS.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vincs

Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA,

DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDA-

DOR, con su escudo de armas.

IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

DROGUERIA

Francisco M. Marcos

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANGERAS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca,

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.



OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces à la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.--Campoamor, 3, 2.